



EL PAPEL DEL PSICOLOGO

MARIANO YELA

Hace algún tiempo me pidieron los colegas uruguayos mi parecer sobre el papel del psicólogo. Se lo di y tuvieron la amabilidad de publicarlo bajo el título "El psicólogo, los otros y la gente" (*Boletín de la Sociedad de Psicología de Uruguay*, 1977, 47, 21-32). A lo dicho entonces voy a añadir ahora dos ideas. Una procede el peruano Honorio Delgado; otra, del español José Ortega y Gasset.

Honorio Delgado me dijo una vez en Lima que el psicólogo clínico -yo agrego que todo psicólogo- ha de ver siempre al hombre en una triple perspectiva: como *caso*, *cliente* y *paciente*. Como caso, para estudiarlo con el máximo rigor objetivo; como cliente (de *klúo*, escuchar), para oír comprensivamente su palabra; como paciente, para condolerse con él y aliviarlo, en tanto que persona que sufre y goza.

No es tarea fácil, pero hay que intentar cumplirla. El psicólogo tiene que ser, ante todo, un hombre de ciencia, capaz, por una parte, de investigar empírica y experimentalmente la conducta humana o, al menos, de entender críticamente la bibliografía científica y atenerse a ella, y capaz, por otra parte, si quiere aplicar sus conocimientos, de usar con rigor las técnicas que permiten evaluar los recursos del ser humano, de promoverlos y evitar sus anomalías y, si éstas ocurren, de superarlas o paliarlas. Quien no posea y practique esa preparación no debe ser considerado estrictamente como psicólogo. Aunque pueda serlo en una acepción lata, muy viva en nuestra lengua, si trata con habilidad a los otros, "sabiendo buscarle a cada uno su torcedor", que decía Gracián. Sin esa base científica, permanentemente puesta al día, el sedicente psicólogo fácilmente se degrada, en el mejor de los casos, en ensayista bienintencionado o, en el peor, en automplacido charlatán.

Pero, es el caso, que la realidad que el psicólogo científicamente investiga y técnicamente trata es la del ser humano. Y el ser humano -tú o yo, por ejemplo- no se reduce a ser objeto. Yo, al menos no me considero una cosa, ni tolero que se me trate y manipule como a una piedra o un mueble. Supongo que lo mismo le pasa a cada tú. No; la realidad que, de la forma más objetiva posible, estudia el psicólogo y a la que aplica la técnica mejor científicamente fundada, no es un mero objeto. Es, desde luego, un sujeto. Su conducta tiene una significación y un sentido, que el psicólogo ha de esforzarse por comprender y explicar. Sólo puede hacerlo, siquiera sea conjeturalmente, si escucha la palabra con que el sujeto expresa e interpreta sus proyectos, acciones y experiencia y si humaniza su intervención técnica con el respeto y la estimación del otro como persona.

El papel del psicólogo implica siempre, si no me equivoco, la búsqueda, tal vez interminable, pero quizá progresiva, de la armonía entre el rigor y el sentido.

Es lo mismo que, con otros términos, defiende Ortega. Distingue nuestro pensador madrileño entre *acción* y *actividad*. Acción es lo que hacemos por algo y para algo, por algún motivo y con algún fin. Actividad son los recursos psicobiológicos que ponemos o se ponen en marcha para realizar la acción. El psicólogo ha de atender a ambas vertientes. Ha de ayudar al hombre, mediante una hermenéutica de sus acciones biográficas, a proyectar por sí mismo una vida que, al menos para él, tenga sentido, y ha de fundamentar esta ayuda en la investigación objetiva de los recursos del organismo humano y en el estudio de las facilidades y dificultades que para su acción le ofrece o le impone el mundo en que nace y vive.

Conviene, creo, que el psicólogo recuerde la conocida frase que escribió Ortega en las *Meditaciones del Quijote* (1914): "Yo soy yo y mi circunstancia, y si no la salvo a ella, no me salvo yo". Esa es, si no toda, buena y principal parte del papel del psicólogo: ayudar al hombre a salvar su yo, mediante la salvación -la mejora éticamente responsable y técnicamente correcta- de su ambiente y circunstancia.